



Dirección de
Educación
Municipal

El Angel que todos queremos

ANGOL, 09/05/2022

AUTORIZACION N° 326

VISTOS:

Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022.

Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2022.

Supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

presupuesto de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2022.

entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los Jefes y /o encargado de Finanzas y en los encargados N° 10, bis "La Compra Ágil".

Directora Escuela Juan Ferriere Caire.

general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

Constitucional de Municipalidades.

a) Ley N° 21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021 del Ministerio de

b) Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 09 de noviembre de 2021 del Concejo

c) Decreto N° 821 del 21 de enero de 2020, que modifica Decreto

d) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2022, que aprueba

e) Decreto Exento N° 576 del 20 de Marzo del 2014 que autoriza y

f) Decreto N° 250, última versión de fecha 21 de enero de 2020, artículo

g) Ordinario N° 05 de Fecha 18 de Marzo 2022, Lorena Nuñez Ojeda

h) Compra Ágil ID 2745-144-COT22.

i) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría

j) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica

CONSIDERANDO:

Sala Cuna el Parque VTF.

La necesidad de Adquirir Materiales de Oficina para el Jardín Infantil y

AUTORIZACION:

modalidad de Compra Ágil, a **LIBRERÍA ATLANTIK LTDA**, R.u.t. N° 76.943.080-6, Adquisición de Materiales de Oficina para el Jardín Infantil y Sala Cuna el Parque VTF.

2022, por el monto de **\$426.634.- (IVA incluido)**.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Subvención JUNJI

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

GERAR URIBE RODRIGUEZ
ENCARGADO DE ADQUISICIONES FAEP VTF
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/THO/GUR/ya

DISTRIBUCIÓN:
- Expediente de Pago.

JEFÉ FINANZAS
BORIS GONZALEZ INOSTROZA
JEFE DE FINANZAS (I)
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL